	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Hacienda** **GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS** **GESTIÓN CONTABLE** **FORMATO PARA EL REPORTE DE LA AFECTACIÓN CONTABLE DE LAS VÍAS Y BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO**
Versión: 02	Vigencia 02-2019

OBJETO DEL CONTRATO ELABORAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS TIPO FASE 2 DE LAS VÍAS DE TERCER ORDEN DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA: EL TOPACIO - PUEBLO VANO K2+600 AL K8+760, EL ENCANTO - CRUCE SANTUARIO K8+770 AL K10+760 Y PUEBLO RICO VILLA CLARET K5+000 AL K10+000

No. DE CONTRATO Numero contrato interno: 0986 de 19/08/2020 contato SECOP II CO1.PCCNTR.1752440

PROPIEDAD DEL ACTIVO PROPIO X DE TERCEROS

SI ES DE PROPIEDAD DE TERCEROS DILIGENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

NOMBRE DE LA ENTIDAD MUNICIPIO DE APÍA - GOBERNACIÓN DE RISARALDA

SI EL BIEN ES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DILIGENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	ACTA 1	ACTA 2	ACTA 3	ACTA 4	ACTA 5	ACTA N	TOTAL ACTAS	VALOR TOTAL ASIGNADO A LA OBRA *
Codigo de la via y/o matricula inmobiliaria								
Nombre de la vía o bien inmueble	EL TOPACIO - PUEBLO VANO K2+600 AL K8+760 MUNICIPIO DE APÍA							
Valor total acta	$ 16.894.624,93							$ 16.894.624,93
Distribución:								
Valor mantenimiento								
Valor, construcción, mejora o rehabilitación	$ 16.894.624,93							$ 16.894.624,93
Vida util en años que aumenta por la construcción, mejora o rehabilitación **(diligenciar solo en el acta final)**								
Si existen aportes realizados por otra entidad para la mejora, construcción o rehabiitación de las vías o bien inmueble								
Valor								
Nombre de la entidad								
Nit de la entidad								
Contacto								
Firma de Responsable encargado								

Nota: Si el contrato de obra, interventoría, estudios y diseños, permisos CARDER u otros costos asociados a la obra contempla la intervención de más de un inmueble, se deberá diligenciar el presente anexo para cada una de ellas.

***El valor total asignado a la obra corresponde al valor que del contrato total le asignaron a la obra, se deberá diligenciar desde el trámite de la validación del contrato.**

Revisó: Juan Daniel Giraldo
Supervisor.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Hacienda** **GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS** **GESTIÓN CONTABLE** **FORMATO PARA EL REPORTE DE LA AFECTACIÓN CONTABLE DE LAS VÍAS Y BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO**
Versión: 02	Vigencia 02-2019

OBJETO DEL CONTRATO ELABORAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS TIPO FASE 2 DE LAS VÍAS DE TERCER ORDEN DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA: EL TOPACIO - PUEBLO VANO K2+600 AL K8+760, EL ENCANTO - CRUCE SANTUARIO K8+770 AL K10+760 Y PUEBLO RICO VILLA CLARET K5+000 AL K10+000

No. DE CONTRATO Numero contrato interno: 0986 de 19/08/2020 contato SECOP II CO1.PCCNTR.1752440

PROPIEDAD DEL ACTIVO PROPIO X DE TERCEROS

SI ES DE PROPIEDAD DE TERCEROS DILIGENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

NOMBRE DE LA ENTIDAD MUNICIPIO DE PUEBLO RICO - GOBERNACIÓN DE RISARALDA

SI EL BIEN ES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DILIGENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	ACTA 1	ACTA 2	ACTA 3	ACTA 4	ACTA 5	ACTA N	TOTAL ACTAS	VALOR TOTAL ASIGNADO A LA OBRA *
Codigo de la via y/o matricula inmobiliaria								
Nombre de la vía o bien inmueble	PUEBLO RICO VILLA CLARET K5+000 AL K10+000 - MUNICIPIO DE PUEBLO RICO							
Valor total acta	$ 13.713.169,58							$ 13.713.169,58
Distribución:								
Valor mantenimiento								
Valor, construcción, mejora o rehabilitación	$ 13.713.169,58							$ 13.713.169,58
Vida util en años que aumenta por la construcción, mejora o rehabilitación **(diligenciar solo en el acta final)**								
Si existen aportes realizados por otra entidad para la mejora, construcción o rehabiitación de las vías o bien inmueble								
Valor								
Nombre de la entidad								
Nit de la entidad								
Contacto								
Firma de Responsable encargado								

Nota: Si el contrato de obra, interventoría, estudios y diseños, permisos CARDER u otros costos asociados a la obra contempla la intervención de más de un inmueble, se deberá diligenciar el presente anexo para cada una de ellas.

***El valor total asignado a la obra corresponde al valor que del contrato total le asignaron a la obra, se deberá diligenciar desde el trámite de la validación del contrato.**

Revisó: Juan Daniel Giraldo
Supervisor.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría de Hacienda** **GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS** **GESTIÓN CONTABLE** **FORMATO PARA EL REPORTE DE LA AFECTACIÓN CONTABLE DE LAS VÍAS Y BIENES INMUEBLES DEL DEPARTAMENTO**
Versión: 02	Vigencia 02-2019

OBJETO DEL CONTRATO ELABORAR EL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO PARA LA ESTRUCTURACIÓN DE LOS PROYECTOS TIPO FASE 2 DE LAS VÍAS DE TERCER ORDEN DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA: EL TOPACIO - PUEBLO VANO K2+600 AL K8+760, EL ENCANTO - CRUCE SANTUARIO K8+770 AL K10+760 Y PUEBLO RICO VILLA CLARET K5+000 AL K10+000

No. DE CONTRATO Numero contrato interno: 0986 de 19/08/2020 contato SECOP II CO1.PCCNTR.1752440

PROPIEDAD DEL ACTIVO PROPIO X DE TERCEROS

SI ES DE PROPIEDAD DE TERCEROS DILIGENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

NOMBRE DE LA ENTIDAD MUNICIPIO DE SANTUARIO - GOBERNACIÓN DE RISARALDA

SI EL BIEN ES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DILIGENCIAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	ACTA 1	ACTA 2	ACTA 3	ACTA 4	ACTA 5	ACTA N	TOTAL ACTAS	VALOR TOTAL ASIGNADO A LA OBRA *
Codigo de la via y/o matricula inmobiliaria								
Nombre de la vía o bien inmueble	EL ENCANTO - CRUCE SANTUARIO K8+770 AL K10+760 - MUNICIPIO DE SANTUARIO							
Valor total acta	$ 5.457.841,49							$ 5.457.841,49
Distribución:								
Valor mantenimiento								
Valor, construcción, mejora o rehabilitación	$ 5.457.841,49							$ 5.457.841,49
Vida util en años que aumenta por la construcción, mejora o rehabilitación **(diligenciar solo en el acta final)**								
Si existen aportes realizados por otra entidad para la mejora, construcción o rehabiitación de las vías o bien inmueble								
Valor								
Nombre de la entidad								
Nit de la entidad								
Contacto								
Firma de Responsable encargado								

Nota: Si el contrato de obra, interventoría, estudios y diseños, permisos CARDER u otros costos asociados a la obra contempla la intervención de más de un inmueble, se deberá diligenciar el presente anexo para cada una de ellas.

***El valor total asignado a la obra corresponde al valor que del contrato total le asignaron a la obra, se deberá diligenciar desde el trámite de la validación del contrato.**

Revisó: Juan Daniel Giraldo
Supervisor.